



CONVOCATORIA DE CURSO DE PROMOCIÓN A JUECES NACIONALES DE SALTO DE OBSTÁCULOS (B, nivel 2) Y CURSO PARA RECUPERACIÓN DE ACTIVIDAD.

INTRODUCCIÓN

El Comité Técnico Nacional de Jueces (CTNJ), CONVOCA el presente Curso de ascenso a Juez Nacional (B, nivel 2) de la disciplina de Salto de Obstáculos y Curso para la recuperación de actividad.

Se recuerda la **obligatoriedad de estar en posesión de la LDN 2019**

CONDICIONES DE LA CONVOCATORIA:

ASISTENTES:

A) Jueces autonómicos presentados y avalados por sus respectivas federaciones y que cumplan con las Normas establecidas por el CTNJ:

1. Tener Licencia Deportiva en vigor.
2. Tener una edad mínima de 18 años y no haber cumplido 60 años.
3. Tener una antigüedad mínima de un año como Juez Autonómico o Nacional Nivel 1.
4. No estar inhabilitado ni inmerso en un procedimiento que pudiera llevar a la inhabilitación.
5. Superar las pruebas que se establezcan en el curso convocado a tal efecto.
6. Presidir un concurso de categoría territorial y formar parte del Jurado de Campo o ser Delegado en 3 competiciones de carácter nacional, o bien formar parte del Jurado de Campo o ser Delegado en cuatro competiciones de carácter nacional, en el transcurso de los dos últimos años.

B) Jueces nacionales que necesiten recuperación de actividad

FECHAS Y LUGAR DEL CURSO

6 y 7 de julio de 2019

Consejo Superior de Deportes. C/Martín Fierro, 5. 28040 MADRID



DIRECCIÓN DEL CURSO

María Fernanda Cuervo Muñiz

Enrique Rey Seijo

Juan Carlos Cabello Navarro

FASE A DISTANCIA:

Obligatoria para acceder al curso de promoción. Voluntaria para aquellos jueces que quieren recuperar actividad.

Una vez finalizado el período de inscripción se enviarán los cuestionarios por correo electrónico

Fecha límite e improrrogable de recepción de respuestas: 30 de junio

TEMARIO Y SESIONES:

SÁBADO 6 DE JULIO

9.30 Bienvenida

9.45 Presentación. La función del Juez.

10.15 Reglamentos.

11.30 Descanso

11.45 Continuación Reglamento de Saltos y Casos Prácticos

14.15 Comida

15.30 La función del Delegado

16.30 Preguntas y Debate.

17.30 Descanso

17.15 Continuación

18.30 Conclusiones

19.00 Despedida

REAL FEDERACIÓN HÍPICA ESPAÑOLA

Monte Esquinza, 28 3º Izqda

28010 Madrid

Tlf.- 91 436 42 00

www.rfhe.com



DOMINGO 7

9.30 Examen Reglamentos

11.00 Descanso

11.15 Examen Casos Prácticos

12.30 Descanso

12.45 Oral, presentación casos prácticos.

14.00 Despedida del Curso

(El orden de los exámenes podrá sufrir variaciones)

OBSERVACIONES

Los candidatos deberán obtener una nota media de 7 puntos sobre 10, aunque se excluirá de la promoción al aspirante que no obtenga un mínimo de 5 puntos en cualquiera de los exámenes del Curso.

Cualquier examen valorado por debajo de 5 puntos excluye al aspirante de la promoción.

MATRÍCULA

Las solicitudes deberán ser remitidas al CTNJ por correo electrónico (crtnj@rfhe.com) debiendo adjuntar el Anexo I.

El importe de la matrícula que cada candidato deberá de abonar es de 120 € (Incluida la comida del sábado).

Banco Santander Central Hispano

C/ Velázquez, 31. 28001 Madrid

CCC 0049 1893 05 2610259454

Se enviará justificante del ingreso bancario a ctnj@rfhe.com

Cierre de inscripciones: 12:00 horas del día 31 de mayo

REAL FEDERACIÓN HÍPICA ESPAÑOLA

Monte Esquinza, 28 3º Izqda

28010 Madrid

Tlf.- 91 436 42 00

www.rfhe.com



ANEXO I

Federación Hípica Autonómica:

Apellidos y nombre del Juez:

LDN Nº:

Teléfono:

Correo electrónico:

Concursos Juzgados en los últimos dos años:

COMPETICIÓN	FECHA	CARGO

Otros datos:

FECHA, FIRMA F.H.A.